

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Miércoles 27 de mayo de 2009 Pág. 19168

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

17821 ENTABÁN BIOCOMBUSTIBLES DEL GUADALQUIVIR, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 22 de mayo de 2009, acordó reducir el capital social en la cantidad de dos millones doscientos mil trescientos sesenta y cuatro euros (2.200.364,00 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de sesenta y un euros (61 euros), a treinta y ocho euros (38 euros), quedando el mismo fijado en el importe de tres millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro euros (3.635.384,00 euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y su patrimonio social.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan José López Molina.

ID: A090041821-1